

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9027** *ARMADA, S.A. ASTILLEROS VARADEROS*

Complemento de convocatoria.

En relación a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad "Armada, S.A. Astilleros Varaderos", que se celebrará en primera convocatoria en la sede de la sociedad, sita en Vigo, Avenida Beiramar 14, a las 10:00 horas del próximo día 21 de septiembre de 2015 y, si fuere necesario, en segunda convocatoria 24 horas después en el mismo lugar, procede publicar al amparo del artículo 172 LSC el presente complemento de convocatoria. Como consecuencia de la adición al orden del día de los puntos incluidos en la solicitud de complemento, queda el orden del día del siguiente modo:

Primero.- Información sobre la solicitud de ampliación del plazo de la concesión administrativa de la Autoridad Portuaria de Vigo.

Segundo.- Examen de la ausencia del administrador mancomunado, Juan Carlos Rodas Armada, a la última Junta Ordinaria de la sociedad de 29 de junio de 2015. Justificación y, en su caso, cese del mismo.

Tercero.- Propuesta de venta del astillero ante la caída recurrente de carga de trabajo y el resultado negativo acumulado en los últimos ejercicios.

Cuarto.- Examen y modificación de la retribución del órgano de administración. Establecimiento del mismo según los resultados ordinarios de la actividad.

Quinto.- Examen de las actuaciones realizadas por el órgano de administración para la recuperación de las cantidades debidas a la sociedad por deudores.

Sexto.- Examen de los resultados de la sociedad durante el primer semestre del presente ejercicio. Examen de la proyección de los resultados en función de la carga de trabajo hasta el final del ejercicio 2.015.

Se reiteran los derechos de información de los accionistas de conformidad con el artículo 287 LSC.

Vigo, 31 de agosto de 2015.- D. Miguel Armada Rodríguez y D. Juan Carlos Rodas Armada, administradores mancomunados.

ID: A150038884-1